

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35679 *ALBERTO BROCO GONZÁLEZ*
 RUBÉN BROCO MORALES
 SERMAN INSTALACIONES, C.B.

Hago saber: Que el procedimiento 860/06, Ejecución 37/07, de este Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid, seguidos a instancia de D. Justo Valenciano Espinar, Luis Valenciano Espinar, Gabriel Valenciano Espinar, Jose Valenciano Espinar contra la empresa Alberto Broco Gonzalez, Ruben Broco Morales, Serman Instalaciones, CB, sobre ordinario se ha dictado en fecha 1-12-09 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia TOTAL por importe de 215,80 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.- Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial en funciones de sustitución del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid.

ID: A090089281-1